

REPUBLICA ARGENTINA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 MINISTERIO DE CULTURA  
 SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS CULTURALES Y NUEVAS AUDIENCIAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA  
 CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 "ASTOR PIAZZOLLA"  
 Sarmiento 3401

En el día de la fecha 1 de Julio de 2022 se da inicio a la Reunión de Consejo Directivo, se encuentran presentes: la directora María Calzado Linage, el Prof. a cargo de la Secretaría Académica Fernando Plana, los Consejeros Marcelo Delgado, Sandra González, Nicolás Hoyos, Nubia Bado, Marta Luna, Luciano Chazo (claustro docente), Gustavo Mattesz (claustro estudiantes), Iván Pérez Faccaro (claustro graduados), Jose Luis Ruggeri (claustro no docente).

### **1.- Situación institucional- Informe Equipo Directivo**

La directora comenta que se jubila a partir del día de la fecha el vicedirector, prof. Jose María Brusco.

Se solicita el pedido de concurso del cargo de vicedirector sumándose a lo ya aprobado por consejo en relación al otro cargo de vice dirección y de secretario académico.

Se aprueba por unanimidad.

La Directora comenta se están haciendo reuniones citadas por el Ministerio de Educación de CABA para repensar los planes de estudios de los profesados, que se está la instancia de vinculación con otras instituciones.

Se hicieron las inscripciones a exámenes de manera online, se esta perfeccionando el sistema con el trabajo del prof Brusco y Kreyness. La idea es seguir perfeccionándolo.

### **2.- Coberturas - Ordenes de mérito y designaciones**

Se establece la prorroga de un año para ordenes de merito vencidas en 2022

Violoncello nivel medio

Composición con Medios Mixtos IV

Violín nivel inicial

Bibliotecario

Educación Sexual Integral y Educación para la Diversidad.

Folklore y música ciudadana

Ensamble de Percusión

Se aprueba por unanimidad.

- Coordinadores de área

La directora menciona que ha finalizado la elección de coordinadores de área, que la experiencia ha sido muy positiva, siendo los elegidos:

Coordinador del área de piano: Diego Prigollini

Coordinador del área de cuerdas punteadas: Sebastián Zambrana

Coordinador del área de vientos: Andrés Robles

Coordinador del área de asignaturas teóricas: Sebastián Fiorino

Coordinadora del área de asignaturas pedagógico-didácticas: Karina Malvicini

Coordinadora del área de postítulo: Alejandra Coiro

Coordinador del área de percusión: Marcos Zavala

Coordinador del área de lenguaje musical: Julián Monti

Coordinador del área de cuerdas frotadas: Lucrecia Herrero

Coordinador del área de música de cámara y prácticas grupales: Nicolás Hoyos

Se aprueba por mayoría (1 abstencion)

La Directora comenta que se continua trabajando en las coberturas de cátedra, menciona el estado def situación de: preceptor, pianista acompañante e interpretación de la música contemporánea.

Se pone a disposición de consejo para su aprobación las siguientes órdenes de merito:

Computación aplicada a la música I, II y III

1.- Piñeiro, Mariano 56.3 /100

2.- Ledesma, Gustavo 53.375 /100

3.- Laporta, Santiago 51.5 /100

Se aprueba por unanimidad

Responsable de registro audiovisual

1.- Ramiro Pettina 62.55/100

Se aprueba por unanimidad

Trombón (nivel medio y superior)

1.- Bisulca, Matías Ezequiel 51.15/100

2.- Gardella, Leonardo Sebastián 40.55/100

3.- Silveyra, Jorge Daniel 32.40

4.- Uviz D'Agostino, Leandro Ricardo 22.20

Se aprueba por unanimidad

### Practica coral

- 1.-Barros, Sebastián 57.75/100
  - 2.-San Juan, Leonardo 53.9/100
  - 3.- Claria, Pablo Hernan 53.3/100
  - 4.-Piccini, Pablo Enrique 50.6/100
  - 5.-Nomberto, Silvana Soledad 47.9/100
  - 6.-Colombo, Juan Andrés 43.85/100
- Se aprueba por unanimidad

La directora comenta que se han aprobado las comisiones de servicios pedidas anteriormente, lo que permite nombrar personas a término al 28 de Febrero como personal de apoyo al equipo de gestión:

Planes de estudio. Se propone a María Laura Inda

Coordinación administrativa. Se propone a Marcos Zavala

Coordinación actividades de extensión. Se propone a Elena Buchbinder.

Coordinación coberturas. Se propone a Andrea Zanfranceschi.

Se aprueba por unanimidad.

### **3.- Postítulo**

La Directora menciona el estado de situación del postítulo, menciona que se registro que los estudiantes del postítulo estaban fuera de la base de datos, que se encontró una situación irregular en las actas encontradas de años anteriores de 2016 en adelante (no estaban firmadas) y menciona la falta de reconocimiento para puntaje docente que tiene el postítulo, dado que nunca se solicito.

Se empezó a incorporar a estos estudiantes al sistema y se está comenzando a trabajar en la actualización del postítulo para que se reconozca para puntaje docente. Se va a pedir las firmas a los profesores que faltan. En este marco, momentáneamente, no se están firmando certificados de ningún tipo en relación a postítulo.

### **4.- Actividades de extensión**

Se propone programa de perfeccionamiento profesional para instrumentistas, en aéreas de competencia específica.

La Consejera Marta Luna plantea el problema de la falta de tiempo de estudio para el instrumento y la necesidad de revisar los programas. El Consejo adhiere. La Directora explica que esto queda asentado y que se ha mencionado en las reuniones con el ministerio pero que estas actividades de extensión (las actividades para salir a tocar en distintos espacios, etc) funciona como elemento de motivación para los instrumentistas.

El Consejero Mattesz agrega que así como se tiene una charla inicial sería interesante una charla en el pasaje de nivel medio a nivel superior para orientar al estudiante en ese pasaje y en lo que viene en sus vidas académicas.

Se aprueba por unanimidad.

### 5.- Elecciones 2022

La Directora comenta que ya están los padrones docentes, avalados por DGEART. Aclara que faltan los avales de lista de estudiantes y que teniendo en cuenta el calendario académico las elecciones serían del 29 de Agosto al 3 de Septiembre.

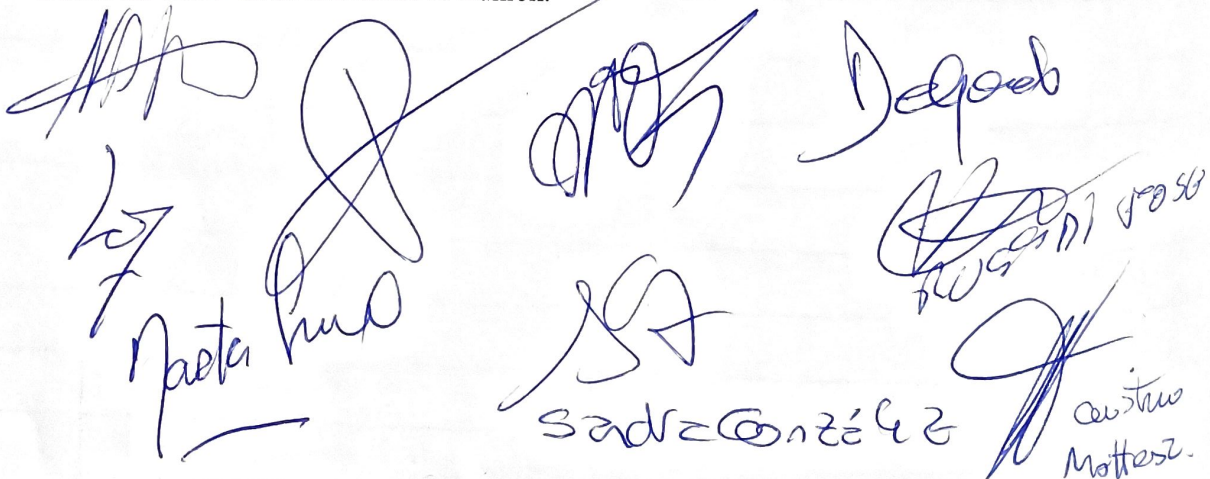
### 6.- Ayudantías- Proyecto pasantías

La Directora comenta que la institución no tiene la figura del ayudante de cátedra excepto en el área pedagógico didáctica pero que está habiendo (en la práctica y autorizados por la gestión anterior) profesores ejerciendo ese rol sin el marco legal competente. Ante la elevación de la situación a la supervisión, la misma propuso que la situación se resuelva como se está haciendo en la EMAD donde se realizan pasantías para egresados (esto se realiza con la conformidad de todas las partes: el profesor de la cátedra, equipo directivo, etc; no sería obligatorio). Sería una actividad pedagógica de perfeccionamiento, no de designación docente y se entregaría un certificado que se tomaría como antigüedad docente en la institución.

El Consejero Mattesz menciona que esta situación también está sucediéndole a estudiantes de nivel superior y propone si se los podría incluir y que esas pasantías se consideren como horas de ateneo.

El Consejero Mattesz pregunta si hay novedades respecto de la situación del profesor Rosón (la Directora explica que no hay respuesta aun), pregunta al respecto del padrón estudiantil (la Directora explica que el corte en el número se da ahora y es menor, explica que los padrones se exponen para que se justamente se verifican situaciones de faltantes en el mismo), pregunta al respecto del descargo de la Junta Electoral y deja a consideración para la próxima reunión que prorrogara la vigencia del Equipo Interdisciplinario.

Siendo las 12:09 se da finalizada la reunión.


  
 The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. From left to right, the signatures are:
 

- A stylized signature, possibly 'A. P.'.
- A signature that appears to be 'Marta Pardo'.
- A signature that appears to be 'Sandra González'.
- A signature that appears to be 'D. Pardo'.
- A signature that appears to be 'Rosón'.
- A signature that appears to be 'Cristina Mattesz'.